

Mondragón 2 de Febrero de 1949.

Sr. D. _____

Muy Sr. nuestro:

Recogiendo diversas sugerencias y, al mismo tiempo, queriendo corresponder a un compromiso moral contraído en la adquisición del Frontón Gurea, los órganos rectores de Juventud Deportiva de Mondragón han estudiado la oportunidad de acondicionar dicho local para sala de cine, sin perjuicio de la práctica del deporte de la pelota.

Encomendado el proyecto a un ilustre arquitecto y obtenidas las autorizaciones necesarias para su utilización para sala de cine, se desea acometer las obras de reforma en la mayor brevedad posible. Las reformas consisten en la construcción de un amplio vestíbulo e instalación de los servicios higiénicos y de aseo, instalaciones eléctricas y de calefacción, asientos y butacas. El local como sala de cine tendrá capacidad para 750 localidades, que podrán ampliarse hasta 1.000. Se distribuirán en 200 butacas en la tribuna y el palco y el resto asientos móviles en la cancha.

Aspecto económico

El presupuesto de las obras de acondicionamiento es de 250.000 Ptas. Se calcula que podrá amortizarse en 10 años como máximun. Dicha amortización, con el 4 % de interés, supone 30.823 Ptas. anualmente. La explotación del local para fines deportivos responderá con 10.000 Ptas. anuales. Las otras 20.823 Ptas., de las que tendrá que responder el cine, se considera una cantidad asequible a juzgar por los datos que la Junta ha podido obtener de diversos pueblos y de diversas salas de cine de Guipúzcoa.

Características

La primera finalidad que se persigue es proporcionar a nuestros niños y jóvenes un esparcimiento adecuado para ellos, de absoluta garantía moral y, a poder ser, positivamente provechoso para su buena formación.

Se espera disponer de un equipo sonoro modernísimo, de inmejorables condiciones de luminosidad y sonoridad al propio tiempo que de economía en su explotación. En perspectiva hay ventajosas combinaciones, que se aprovecharán convenientemente.

Garantías

No se ha pensado en pedir dinero alegremente, sino ofreciendo máximas garantías **de solvencia y seriedad. Juventud Deportiva**, propietaria del hermoso Campo de Iturripe y del Frontón Gurea, libre

de compromisos financieros gravosos, por acuerdo de sus socios rectores asamblea extraordinaria recientemente celebrada, ha facultado a su Junta Directiva o a la Comisión que ésta nombrare, para proceder a la financiación del proyecto, respaldando los préstamos o créditos que fueren necesarios para poder realizar las obras inmediatamente.

Financiación

Se aspira a cubrir la totalidad o parte del presupuesto con préstamos privados, cuyas condiciones de **cancelación, pago de intereses y garantías se estipularán de acuerdo con los prestamistas.**

La Junta ha acordado ofrecer el 4% de interés anual libre de gastos, como primera medida.

Caso de no cubrirse el presupuesto con los préstamos, se procederá a la emisión de obligaciones o formalización de un crédito.

Súplica

Confiamos que, tratándose de una colocación de dinero muy segura y hasta lucrativa, y, siendo, por otra parte, tan apremiante la necesidad de una sala de cine de las características de ésta en Mondragón, donde no hay más que otra sala y ella insuficiente, no faltarán quienes aporten alguna cantidad.

A Usted

particularmente nos dirigimos en la esperanza de que le podrá interesar esta oportunidad para colocar su dinero al 4% de interés y cancelable cuando Ud. indique, para lo cual no tiene más que dirigirse al que suscribe o a sus compañeros de la Junta Directiva, rogándole que tenga la amabilidad de contestarnos cuanto antes en caso de estar dispuesto a ello. Le advertimos que no es preciso que esté en condiciones de desembolsarlo inmediatamente.

Quedan en espera de sus noticias suyos attos. ss. ss

JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGÓN

EL PRESIDENTE,

Garantías

No se ha pensado en pedir dinero al momento, sino ofreciendo máximas garantías de solvencia y seriedad. Juventud Deportiva, propietarios del hermoso Campo de Fútbol y del Frontón Gurea, libre